"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 044-2019-MDLH/CM

La Huaca, 13 de Febrero del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional sobre Descentralización, el Articulo II de la Ley N° 27272, Ley Organiza de Municipalidades y el Artículo 40° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, establece que ñas Municipalidades son órganos de Gobierno Local, que tienen y gozan la autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N° 0107-2019/MDLH-SODUR del 07.02.2019, de la Subgerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural (SODUR), donde comunica que tendrá que viajar a la ciudad de Lima, los días 14 y 15 de febrero del presente año , por motivo de participar en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS, en la Asistencia Técnica de los Proyectos "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DEL SECTOR 2 DE VILLA SANTA ANA LA HUACA DEL DISTRITO DE LA HUACA - PAITA - PIURA" , con Código SNIP N° 341049 y "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DEL SECTOR CONCHAL DEL NCENTRO POBLADO DE VIVIATE, DISTRITO DE LA HUACA - PAITA- PIURA", con Código Único de Inversiones N° 2245199.

Que, teniendo en cuenta la importancia de las acciones a realizar por la funcionaria antes mencionada, la Gerencia Municipal, recomienda se emita el acto resolutivo respectivo; y

Estando a lo dispuesto por el Despacho de Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y demás normas legales afines; a esta Alcaldía;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: **AUTORIZAR** el viaje en comisión de servicio a la ciudad de Lima de la **Ing. Ana Paola Ho Valdivieso - Sub Gerente de Obras, Desarrollo Urbano y Rural,** durante los días 14, 15 de Febrero del 2019 con la finalidad de participar en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS, en la Asistencia Técnica de los Proyectos "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DEL SECTOR 2 DE VILLA SANTA ANA LA HUACA DEL DISTRITO DE LA HUACA - PAITA - PIURA" , con Código SNIP N° 341049 y "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DEL SECTOR CONCHAL DEL NCENTRO POBLADO DE VIVIATE, DISTRITO DE LA HUACA - PAITA- PIURA", con Código Único de Inversiones N° 2245199.

ARTÍCULO SEGUNDO: **AUTORIZAR** a la Gerencia Municipal, Presupuesto y Tesorería, gire lo correspondiente a pasajes y viáticos respectivos, a favor de la comisionada.

ARTÍCULO TERCERO: **ENCARGAR** las funciones inherentes a la Subgerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural (SODUR) a la Ing. Daniela Pierina Coronado Peralta - Jefe de la Oficina de Obras Privadas, Catastro y Defensa Civil , con retención a su cargo, durante los días 14 y 15 de Febrero del 2019.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

C.c.:
SG
Alcaldía
GM
Presupuesto
Tesorería
Unidad de Personal
Interesados
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA HUACA
Juan Carlos Acaro Talledo
ALCALDE